

Montevideo, 28 de Diciembre de 2018

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N° 30/18

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago de la Solicitud N°13/2018 autorizada el 28/12/2018, relacionada a la Distribución de recursos: Mantenimiento para el ejercicio 2018 – Refacción Parque Batlle (Res. N° 16 CDC de fecha 26/06/18), con financiación 1.2 - Artículo 542 Ley 17.296, de acuerdo al SIIF N°1435.

Se adjunta la respectiva solicitud.

Saluda a usted muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División
Programación y Presupuesto